

# PRONUNCIAMIENTO

## **ORGANIZACIONES DE MUJERES RATIFICAMOS EL RECHAZO A MODIFICACIONES A LA LEY 348, EXIGIMOS SU IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA, FISCALIZACIÓN POR PARTE DE LA ALP Y UN INFORME DEFENSORIAL SOBRE SU CUMPLIMIENTO**

Tras la reunión sostenida el 8 de mayo con el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, y la senadora Patricia Arce, en torno a la Ley 348, más de 200 organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres y niñas, organizaciones sociales de mujeres y colectivos feministas, movilizadas en todo el país por las amenazas a su vigencia, expresamos de manera contundente:

1. Nuestro rechazo a cualquier reforma de la Ley 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, en los términos que se proponen actualmente.
2. Exigimos su implementación efectiva por parte del Órgano Ejecutivo y los gobiernos subnacionales con la asignación de los recursos humanos y materiales necesarios, así como la fiscalización de la Asamblea Legislativa Plurinacional a todas las instancias responsables de implementar la Ley 348 de acuerdo a sus mandatos.
3. Planteamos que la Defensoría del Pueblo, con la asistencia técnica del Sistema de las Naciones Unidas y el apoyo de la cooperación internacional, lleve adelante un “Informe de Cumplimiento de la Ley 348” serio, imparcial y objetivo.

La promulgación de la Ley 348, el 9 de marzo de 2013, marcó un hito histórico para Bolivia, ella nace del mandato constitucional y la obligación convencional de erradicar la violencia contra las mujeres. Sin embargo, a 11 años de su vigencia, todas las instancias nacionales y subnacionales competentes han descuidado cumplir su rol para su plena aplicación, incluida la Asamblea Legislativa Plurinacional. No podemos responsabilizar a la Ley 348 de la ineficiencia en su aplicación.

El país vive una profunda crisis del sistema de justicia y en particular del sistema penal, que no es ajeno a la Ley 348. No es posible culpar a la Ley por la “posible” vulneración de los derechos de hombres procesados por delitos previstos en esta Ley. De ser así, estos casos concretos deben ser investigados y la Fiscalía General, el Órgano Judicial y la Policía Boliviana deben informar al respecto.

Alertamos sobre el actual contexto político del país, donde se barajan intereses políticos partidarios y electorales, y donde posturas conservadoras y fundamentalistas buscan polarizarnos, por lo que el diálogo y los consensos son difíciles de lograr. Revisar la Ley 348 constituye un grave peligro, se corre el riesgo de retrocesos en su concepción progresista, su coherencia con la Constitución Política del Estado y su esencia de defensa de los derechos humanos de las niñas y mujeres.



**ESTAREMOS VIGILANTES Y MOVILIZADAS ANTE CUALQUIER RETROCESO**

**¡LEY 348, POR LA VIDA DE LAS MUJERES!**

**NI UN PASO ATRÁS**

# ORGANIZACIONES, COLECTIVAS Y ACTIVISTAS QUE FIRMAN:

Adelante Mujer – Cochabamba; ADESPROC Libertad; Acción por los Derechos Humanos; Actúa, detén la violencia La Paz; Alianza Libres sin Violencia; Alianza por la Solidaridad/ActionAID; A mi Manera GLBTI Potosí; APG Yacuiba; Articulación Feminista Campaña 28 de Septiembre; Asociación Aguayo; Asociación de Centros de Mujeres Sembrando Semillas; Asociación de Mujeres Artesanas Rurales de San José de Chiquitos; Asociación de Mujeres Modesta Sanjinés; Asociación de Mujeres para la Paz Mundial; Asociación de Mujeres Productoras de la Provincia O'Connor, AMPRO; Asociación de Mujeres Constructoras ASOMUC; Asociación de Promotoras Comunitarias Yanapasiñani; Asociación de sobrevivientes de Violencia Machista en busca de justicia Santa Cruz; Asociación de Organizaciones Económicas del Municipio de Padcaya – AOEM MP; Asociación un Nuevo Camino – ASUNCAMI; Asociación de Guardas y Serenas del Cerro Rico de POTOSÍ; Asociación de viudas de trabajadores mineros sin renta; Batucada Transfeminista Santa Cruz; Casa de la Mujer – Santa Cruz; Casa Comunal Arco Iris; Católicas por el Derecho a Decidir; Central Campesina de Yacuiba; Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija – CERDET; Centro de Investigación y Apoyo Campesino CIAC – Potosí; Centro de Investigación y Servicio Popular – CISEP; Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza – CPMGA; Centro Femenino Victoria; Centro Juana Azurduy – Chuquisaca; Centro de Atención a la Mujer – CAM Cochabamba; Centro de Promoción y Salud Integral – CEPROSI; Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina de Tarija – CCIMCAT; Centro de Desarrollo Integral de la Mujer – CEDIM; Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA Nacional; Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA Norte Amazónico – Pando; Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA Cochabamba; Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA Altiplano; Cies Salud Sexual Salud Reproductiva Nacional; Centro de Apoyo a la Educación Popular; Ciberwarmis; Ciudadanía Bolivia; Colectiva Cunumis Feministas; Colectivo Angirú Bolivia; Colectivo Género y Teología para el Desarrollo – GTD; Colectiva Mujer de Plata; Colectiva "Yuyay Ninamanta"; Colectivo TLGB Santa Cruz; Colectivo Rebeldía; Colectivo KUNAN – Oruro; Colectiva No Estamos Solas; Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CLADEM Bolivia; Comité de Derechos y Justicia de Ascensión de Guarayos; Comité de Derechos y Justicia de Quillacollo; Comité Femenino Obrajes; Comunidad de Derechos Humanos; Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH – ICW Bolivia; Confederación Nacional de Mujeres "Juana Azurduy de Padilla"; Consorcio Cuerpo y Ciudadanía Cochabamba; COOMUJER – Beni; Colectivo de EduActivistas de la Universidad San Francisco de Sucre; Coordinadora de la Mujer; DIAKONIA; Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres – ECAM Tarija; Encuentro Social Alternativo Santa Cruz; Feminismo Comunitario Antipatriarcal; Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia – FENCOMIN; Feminismo Comunitario Abya Yala; Foro AMUPEI – Oruro; Fortaleza Bolivia; Fundación CONSTRUIR; Fundación Esperanza Desarrollo y Dignidad; Fundación InternetBolivia.org; Fundación IVI MARAEI; Fundación Levántate Mujer – Sartasim Warmi; Fundación Una Brisa de Esperanza – FUBE Cochabamba; Fundación Sinp'aripa; Huellas y Futuro – Bolivia; Fundación La Paz; Futuro Diverso; Igual Bolivia; Instituto de Formación Femenina Integral IFFI – Cochabamba; Instituto Politécnico Tomás Katari – Chuquisaca; Instituto para el Desarrollo Humano – IPDH Bolivia; IPAS Bolivia; Integración Mujeres Organizadas – Municipio de Bermejo, IMOUR MB; Instituto de la Mujer de la SMEDS – GAMLP; Júplas; Kolping Bolivia; Levántate Mujer, Regional Sucre; Libertades Laicas Bolivia; Mesa Nacional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; Misión Internacional de Justicia – Bolivia; Movimiento de las diversidades y disidencias sexuales y de género de Santa Cruz; Movimiento de investigadoras/es Atrévete Sucre; Movimiento de mujeres acción y reacción; Mujeres en Acción – Tarija; MUSUQ ÑAN – Potosí; Observatorio de los derechos de la Población LGBTIQ+; Observatorio de Políticas Públicas y Sociales OPPS; Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres; Oficina Jurídica Para la Mujer; Organización de Mujeres comunidad Entre Ríos TCO Turubo Este; ONG Yachay Chhalaku – Sacaba; Organización de mujeres comunidad IPIAS TCO Turubo Este; Organización de mujeres indígenas San Juan de Chiquitos; Organización de Mujeres Interculturales del Municipio Cuatro Cañadas – Santa Cruz; Organización de Mujeres Tibioca; Organización Juvenil Acción Solidaria; Organización Regional de Mujeres Indígenas Chiquitanas; Organización Vanguardia Femenina del Sur "VAFESUR"; Olympias estudio jurídico y psicológico de Sucre; Ong Realidades; Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo – OMAK; Organización de Niñas, niños, adolescentes y jóvenes trabajadores de La Paz; OXFAM; Organización Sinch'i Warmis de Sucre; Pro Mujer Inc.; Plataforma Boliviana de Adolescentes y jóvenes por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos; Plataforma por los Derechos de las Mujeres Oruro; Plataforma de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres Santa Cruz; Plataforma de Justicia Fiscal El Alto; Plataforma virtual de trata, tráfico y delitos conexos Dejando Huellas, Santa Cruz; Plataforma Municipal de Justicia Fiscal de Trinidad; Promotoras Comunitarias contra la Violencia – Santa Cruz; Plataforma de Mujeres por la Ciudadanía y la Equidad del departamento de Cochabamba; Plataforma Municipal de Justicia Fiscal de Quillacollo; Promotoras de la Oficina Jurídica Para la Mujer; Promotoras Comunitaria Sayari – El Alto; Red Nacional de Promotoras Comunitarias de Prevención de la Violencia en Razón de Género y Redes Departamentales; Promotoras Comunitarias de Casa de la Mujer Santa Cruz; Red Nacional de Trabajadoras/es de Información y Comunicación – RED ADA Bolivia; Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía – REMTE; Red Contra la Violencia de Tarija; Red Contra la Violencia de Cochabamba; Red de Difusoras de Leyes y Derechos; Red de Jóvenes de Porongo Alza Tu Voz para que Nadie se quede Atrás; Red de Promotoras y Promotores de Lucha contra la Violencia Sacaba; Red de promotoras comunitarias "Vida Libre" Trinidad – Beni; Red Nacional de Mujeres y Minería – RNMM; Red Nacional de Líderes y Líderesas Juveniles Tú Decides; Red Nacional de Personas viviendo con VIH en Bolivia – REDBOL; Red Regional de lucha contra la violencia del Gran Chaco Tarija; Red de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer – Sucre; Red de Lucha Contra la Violencia Yacuiba; Red de Promotoras Comunitarias de Prevención de la Violencia CISEP – Oruro; Red Hábitat; Red Municipal de Promotoras Comunitarias de Prevención de la Violencia de Coro Coro; Red Nacional de Promotoras Comunitarias de Prevención de la Violencia en Razón de Género; Red Mujeres que apoyan a Mujeres – Sucre; RAÍCES; Secretaria de Género de ORKAWETA del Pueblo Wenayek de Villa Montes; Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia; Taypinats La Paz, TRANSVERSIDADES Bolivia; Una Somos Todas; Solidaridad con las Mujeres " MUSOL POTOSÍ"; Voces Libres; Plataforma de Derechos y Justicia Sucre; Fundación Diversencia LGBT; Instituto Politécnico Tomás Katari; Yachay Chhalaku; redes de líderesas y líderes adolescentes de los municipios de Calamarca y Sica Sica; Consejo Ciudadano de la Mujer; Justicia por l@s niñ@s; Como Comité Femenino de Obrajes; Red de Familiares de Víctimas de Femicidio e Infanticidio de Bolivia; Asociación de Centro de Mujeres Sembrando Semillas; Red Interinstitucional Contra la Violencia Sacaba; Sindicato de transportes 24 de noviembre de El Alto; Jimena Freitas 488361 LP; Betty Pinto C.I. 2285182 LP; Miriam Suarez Vargas C.I. 1542901 SC; Ana Paola García Villagómez, C.I. 5858328 SC; Lizeth Estrada Sanga, C.I. 4845652 LP; Yanira Lizeth Paredes Estrada, C.I. 13151863 LP; Yohanine Villagómez Valle C.I. 5858327 SC; María Nancy Villagómez Valle, C.I. 1954655 SC; Silvia Fernández CI 2284601 LP; Gretzel Brozovich Sandoval CI 2712619 LP; Maria Esther Nacho Vargas CI 6176002 LP; Luisa Rosmery Limachi Callisaya CI 4848007 LP; Lilian Jimena Guzmán Castillo CI 3102948 Or; Willmer Marcelo Galarza Mendoza 2603882 LP; Jhaneth Enrriquez Garcia C.I. 6229783; M, Susana Rivas Porcel con C.I. 2391850 CH. María Magdalena Rodríguez Olmos C.I. 2977150; María Elena Reyes. 3752063 Cb;